

ACTA DE OFRECIMIENTOS DE HORAS CATEDRAS/CARGOS N° 420 / 2023

En la ciudad de Ushuaia, a los 26 días del mes de Septiembre de 2023 siendo las 09:00 hs., y habiéndose publicado el Comunicado en el siguiente Link <https://formaciondigital.tdf.gob.ar/> de la plataforma "Aprendiendo en Casa". El Colegio Provincial "José Martí", procede a realizar el ofrecimiento de las horas cátedras y/o cargos que se detallan a continuación, siendo ello resultado del 6to llamado:

Cargo/Espacio Curricular: LENGUA EXTRANJERA- INGLÉS (CON PRESENTACIÓN DE CV)

Horas Cátedra: 3

Perfil: undefined

Turno: Tarde

Sit. Revista: suplente

Año: 2

Division: C

Id Plaza (sige): 1110

Numero Llamado: 6

Institución: COLEGIO JOSE MARTI

Orientación: Secundario

Horarios: Lunes 17:35 a 18:15 hs 18:15 a 18:55 hs Viernes 13:55 a 14:35 hs

Acto: ACTO 74

Inicio: 2023-09-25 13:00:00

Cierre: 2023-09-25 22:00:00

En un todo de acuerdo a lo prescripto en el artículo 113 de la Ley Nacional 14.473, previo a lo cual se deja expresa constancia de los siguientes puntos:

- 1.- Conforme a lo establecido en la Ley Nacional 14.473 se contempla el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina a través del Listado Definitivo de Aspirantes a Interinatos y Suplencias Ciclo Lectivo 20..., para los postulantes inscriptos en este ofrecimiento, **procediéndose a ofrecer el 50% entre el personal que reviste en carácter de TITULAR, en el Establecimiento. (Decreto Reglamentario 8188/59).**
- 2.- Es absoluta responsabilidad de los docentes participantes en el ofrecimiento, indistintamente de su situación de revista, que al momento de ser designados en las horas y/o cargos que aceptaren deben encontrarse enmarcados en lo establecido por la Ley Provincial 761 y demás normativa en vigencia, tanto en lo atinente a acumulación de cargos y horas cátedras, como a la presentación de declaración jurada de cargos y actividades.
- 3.- De comprobarse la falsedad en alguno de los datos en la declaración jurada, será de aplicación la cesantía sin más trámite. (Art. 50 de la Ley Nacional N° 14.473.)
- 4.- La falta de presentación de formulario de Declaración Jurada de Cargos y Actividades, en tiempo y forma, sin razón debidamente justificada, faculta a la Dirección para proceder a la baja, mediante el acto administrativo pertinente, sin perjuicio de aplicar las medidas disciplinarias que pudieran corresponder
- 5.- Ante el desistimiento por parte de quienes aceptaren las horas y/o cargos en el presente acto público de ofrecimiento, se procederá a convocar al inmediato subsiguiente en el orden de mérito, que hubiere aceptado las horas y/o cargos en este acto.
- 6.- **El docente postulante contará con veinticuatro (24) horas a partir de la recepción del ofrecimiento de la/s hora/s y/o cargo/s para responder por la aceptación o no del mismo.**

Si posee legajo docente en RRHH de Gobierno y está inactivo por un período de 2 años deberá realizar el ingreso nuevamente para acceder al cobro del salario.

PREVIO A ACEPTAR LAS HORAS Y/O CARGOS OFRECIDOS EN EL PRESENTE ACTO, DECLARO HABER TOMADO CONOCIMIENTO DE CADA UNO DE LOS ASPECTOS ENUNCIADOS EN LA PRESENTE, Y MANIFIESTO ENCONTRARME ENCUADRADO/A EN LAS GENERALES DE LA LEY. CONSTE. - Se presentan al ofrecimiento los siguientes postulantes:

Marcelo Oscar Cepeda
Secretario
Colegio Provincial "José Martí"

ACTA DE DECRETOS DE HORAS Y CATEGORIAS CARGOS

DNI	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje	Acepto
29967596	Cardeilhac	Guadalupe	4 - Supletorio	4.1	NO



(Handwritten signature)
Marcelo Oscar Cepeda
 Secretario
 Colegio Provincial "José Martí"

En la fecha de fecha se reunió en el salón 113 de la Ley Nacional 14-473...
 1- Conforme a lo establecido en la Ley Nacional 14-473 se contempla el orden de...
 2- Se absolvió responsabilidad de los docentes participantes en el...
 3- Se aprobó la lista de docentes que se designan en las horas...
 4- La lista de docentes de la institución de la institución...
 5- En el momento de la reunión se acordó...
 6- El presente acta se firmó en el momento de la reunión...
 7- El presente acta se firmó en el momento de la reunión...
 8- El presente acta se firmó en el momento de la reunión...

(Handwritten signature)
 Director